



# Fideicomisos, a becas para alumnos: AMLO

**Poder Judicial.** Extinguir fondos terminará con “guardaditos”; propone Mier que se apoye a las personas con discapacidad

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a los ministros de la Corte que los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial se destinen a becas para estudiantes pobres.

En Palacio Nacional, insistió en que la desaparición de estos fondos no afectará a los trabajadores, pues se trata de un “guardadito” de los altos funcionarios para mantener sus privilegios.

“Cuando me preguntan en qué pueden utilizarse estos recursos, pues qué mejor que en eso... a lo mejor los mismos ministros resuelven que están de acuerdo en que se utilice lo del fideicomiso dedicado a privilegios para las becas de estudiantes, sería extraordinario”, consideró.

Llamó a los integrantes del Poder Judicial a actuar con austeridad republicana como recomendaba Benito Juárez, pues, acusó, actúan en contra de los principios juaristas al percibir sueldos de 700 mil pesos mensuales.

“No hay ningún problema porque se trata de privilegios, no se van a quedar sin sueldos, sin sus prestaciones básicas, no va a cerrar ningún juzgado, y tampoco

se despedirá a nadie. En caso de que la Cámara de Diputados resuelva su extinción ayudaría muchísimo, por ejemplo, para becas de estudiantes de familias pobres porque solo en el nivel medio superior son universales”, agregó.

Por separado, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, propuso que los 15 mil millones de pesos disponi-

bles en 13 fideicomisos del Poder Judicial se destinen a pensiones para personas con discapacidad.

Mier defendió el proyecto avalado en comisiones de la Cámara de Diputados para extinguir dichos fondos y obligar a la Corte, al Consejo de la Judicatura y al Tribunal Electoral a reintegrar el monto a la Tesorería.

“Se beneficiará a más de un millón y medio de mexicanos, en lugar de que 11 ministros de la Corte tengan privilegios. Le vamos a quitar el copete a los de arriba, nada más”, advirtió.

Las pensiones para personas con discapacidad, sostuvo, oscilan entre 3 mil pesos al mes, en contraste con los 400 mil pesos para ministros y los 140 mil para magistrados por ese concepto.

Sostuvo que la eliminación de estos fideicomisos tiene el propósito de acabar con los privilegios de unos cuantos ministros y magistrados a costa de 55 mil trabajadores e insistió en que estos últimos no se verán afectados.

Dijo que integrantes del Poder Judicial “amasaron” durante ocho años más de 60 mil millones de pesos en fideicomisos, de los que solo quedan los 15 mil millones que se busca rescatar. ■

## Y ADEMÁS



### Piña: “silencio no implica inacción”

Norma Piña, presidenta de la Corte, sostuvo, en un video difundido en redes, que el silencio ante la posible desaparición de fideicomisos “no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer acciones que buscan proteger derechos de trabajadores”.